



CREG



Socialización de tarifas de energía eléctrica en la Región Caribe

Octubre 2024

El rol de la CREG





¿Cómo se define la tarifa de energía eléctrica?

Tarifas – costo unitario



CU: El **Costo Unitario de Prestación del Servicio** es la base para calcular las tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica.



Este **CU** representa un valor máximo que el prestador del servicio puede cobrar.



El prestador puede disminuir este costo, siempre y cuando no sea inferior a los costos enfrentados en la prestación del servicio.



La reducción no debe comprometer la sostenibilidad financiera ni la calidad del servicio prestado.



Tarifas – costo unitario

Estrato 1, 2 y 3	=	CU	- Subsidio (60, 50, 15 %)
Estrato 4 oficial	=	CU	
Estrato 5, 6, com., ind.	=	CU	+ Contribución (20%)



= **tarifa (\$/kWh) x consumo (kWh)**

Otros cobros (*Alumbrado público, acueducto, créditos, etc.*) incluidos en la factura **NO** hacen parte del costo del servicio de energía eléctrica



Tarifas – costo unitario


GENERACIÓN

G Costo de producir energía mediante la utilización de diferentes fuentes (agua, gas, diesel, carbón, viento u otra).

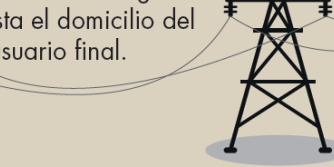


TRANSPORTE

T **Transmisión**
Costo de transportar energía desde los sitios de producción hasta la entrada a las regiones o sitios de gran consumo.

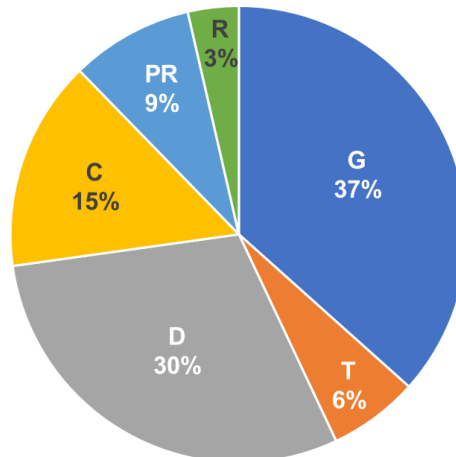


D **Distribución**
Costo de distribuir energía desde los sitios de entrada a las regiones hasta el domicilio del usuario final.



$$CU = G + T + D + C + PR + R$$

Distribución del CU por componente
(Nivel 1 Agosto 2024)



Costo unitario de prestación del servicio

C Costo de comprar y vender energía e incluye los costos de facturación, lectura de medidores y atención de usuarios entre otros.



COMERCIALIZACIÓN

P **PR: pérdidas reconocidas**
Costos desagregados de las pérdidas de energía eficientes en que se incurren para que llegue la energía al usuario final.



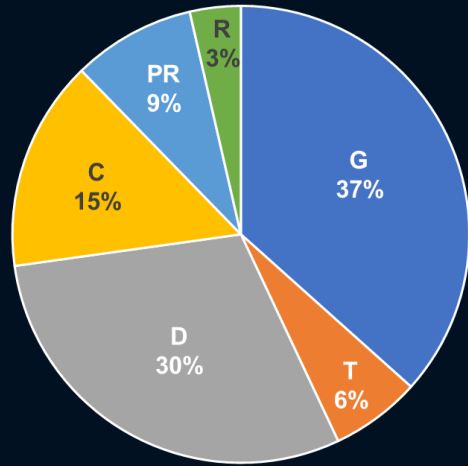
R **R: restricciones**
Costos que se generan por condiciones en la red, los cuales limitan la capacidad de transporte de energía.



PÉRDIDAS Y RESTRICCIONES

Tarifas – costo unitario

Distribución del CU por componente
(Nivel 1 Agosto 2024)



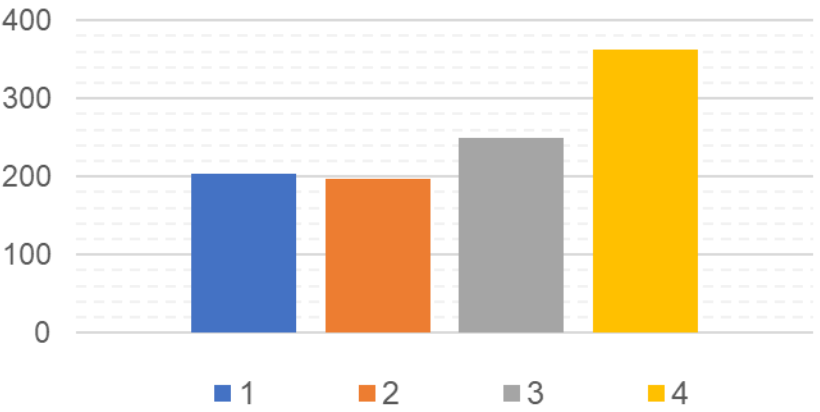
Costo unitario de prestación del servicio



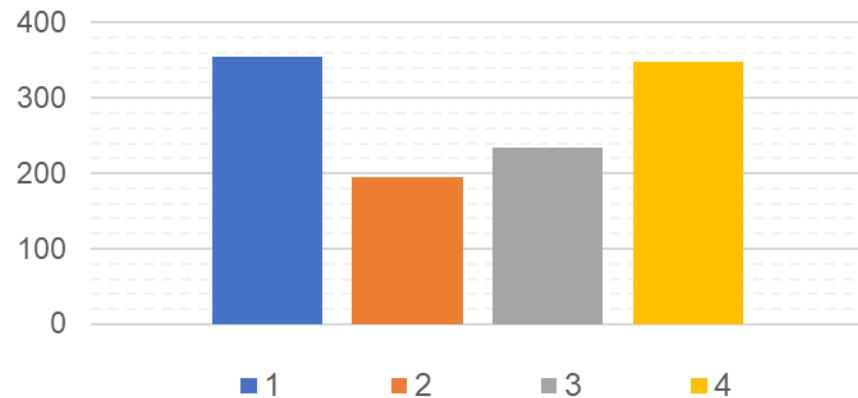
$$CU = G + T + D + C + PR + R$$

Tarifa - estratos

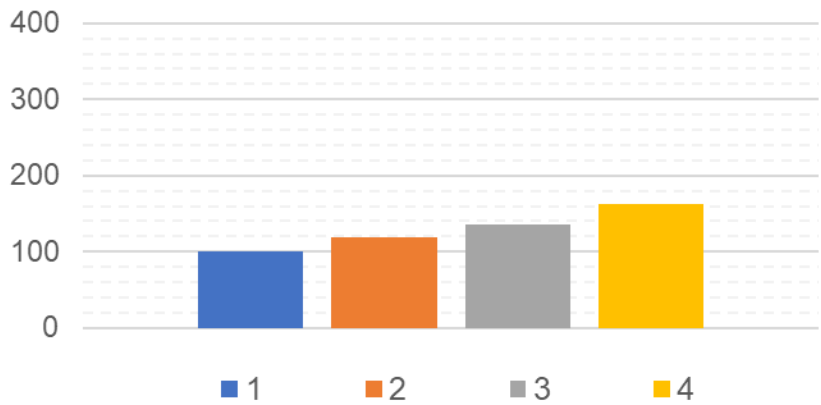
AFINIA - Consumo medio por estrato
Junio 2024 (\$/kWh-usuario)



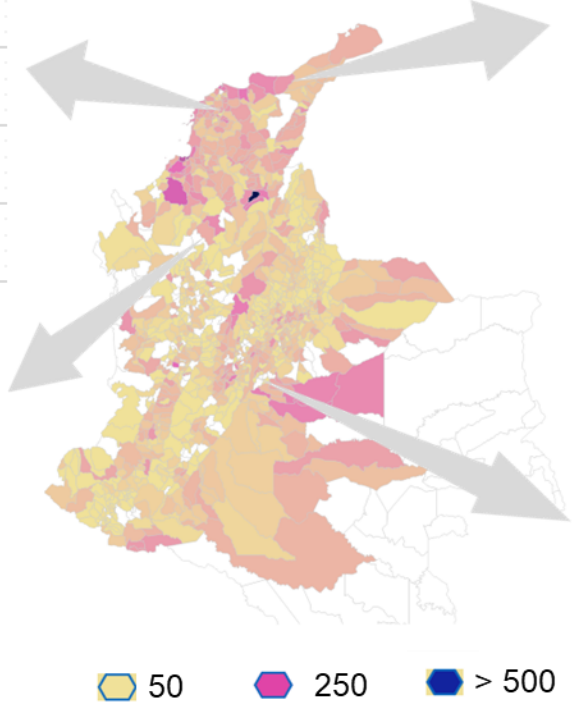
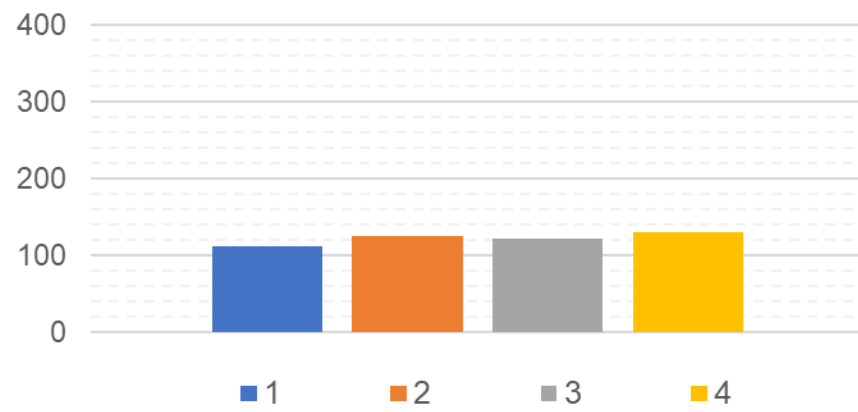
AIR-E - Consumo medio por estrato
Junio 2024 (\$/kWh-usuario)



EPM - Consumo medio por estrato
Junio 2024 (\$/kWh-usuario)



ENEL - Consumo medio por estrato
Junio 2024 (\$/kWh-usuario)



Fuente datos: SUI. Compilación: CREG

Tarifas – revisión de fórmula y participación ciudadana

Revisión del Costo Unitario de Prestación del Servicio (CU):

Durante el 2024, la CREG se encuentra revisando el Costo Unitario de Prestación del Servicio de Energía, base para el cálculo de las tarifas. La revisión incluye los componentes de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Pérdidas de energía eléctrica.

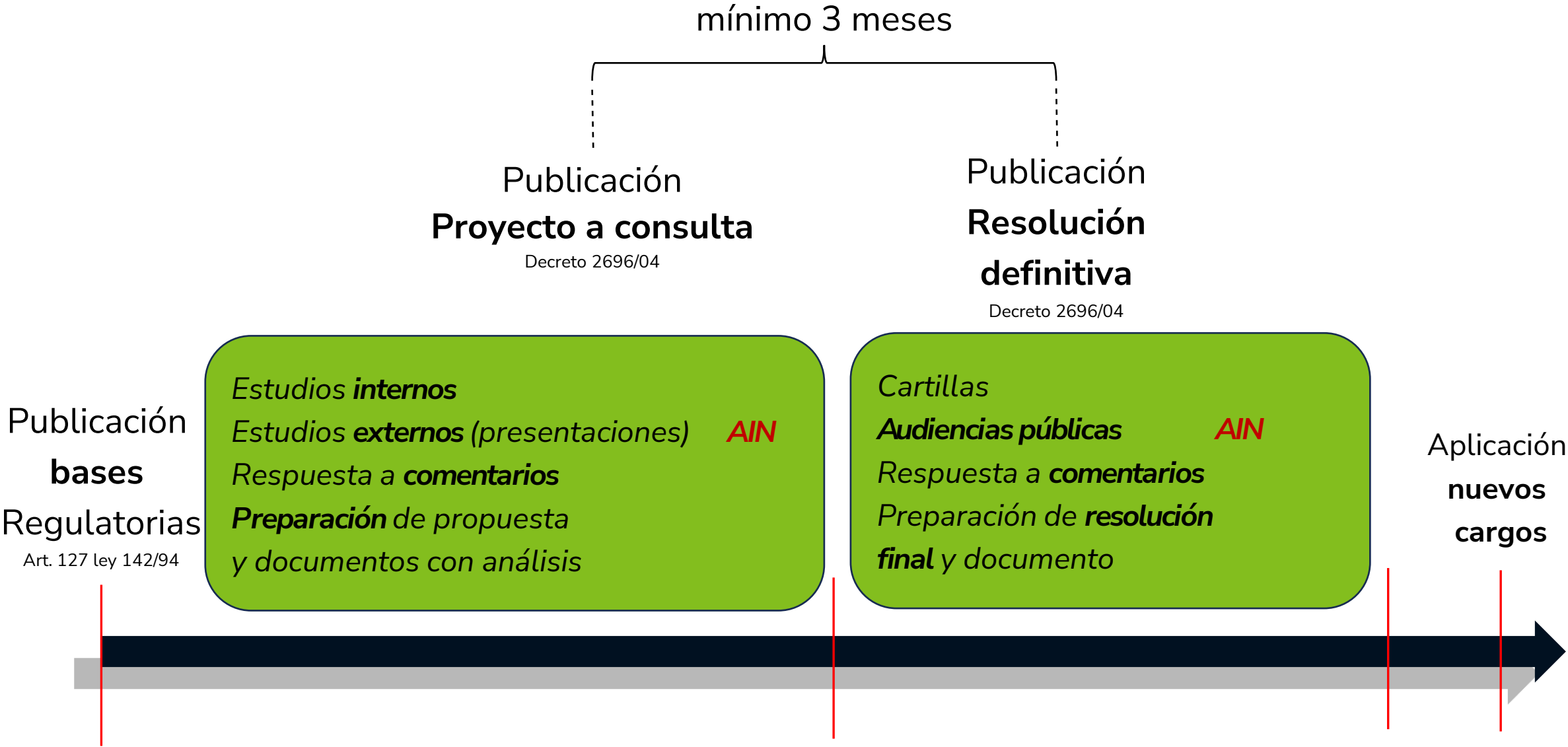
Proceso de modificación tarifaria:

Para garantizar transparencia y amplia participación ciudadana en el proceso de revisión de tarifas se debe:

- **Publicar de bases tarifarias.**
- **Hacer consulta pública con los ciudadanos.**
- **Expedir resolución definitiva.**



Tarifas: proceso de cambio de metodología

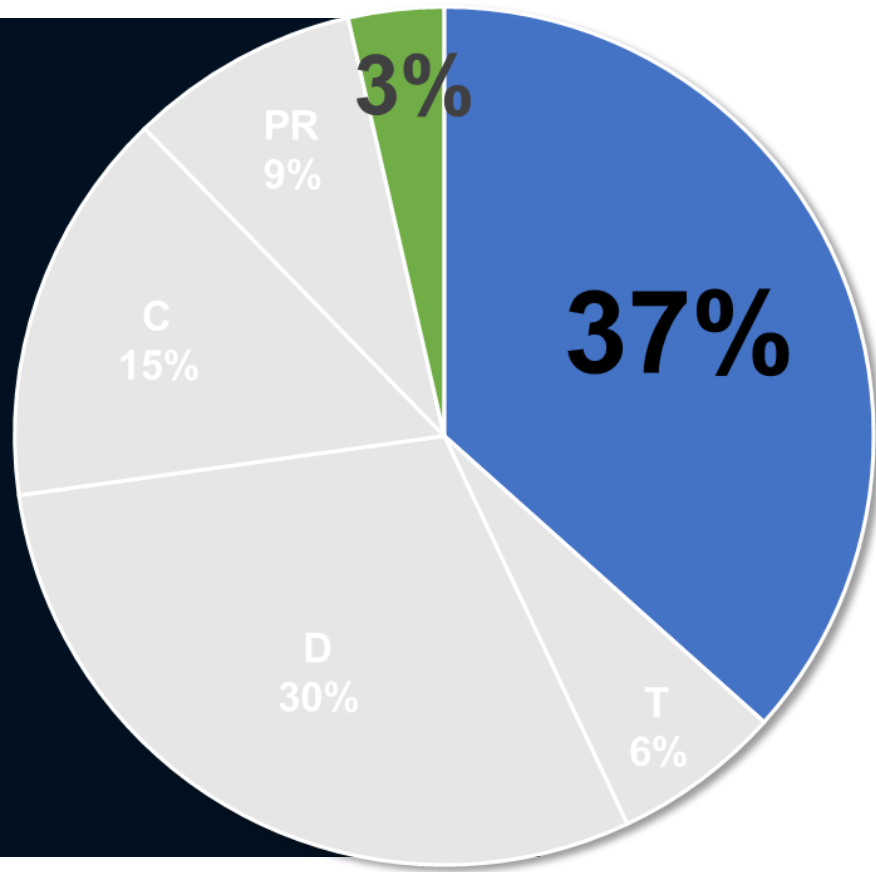




¿Qué se ha hecho desde la CREG?

Generación

El componente de Generación recoge los costos de las compras en:

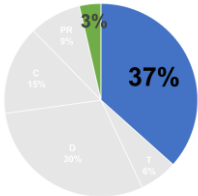


- Contratos.
- Bolsa de energía.
- Contratos FNCER.
- Autogeneración a pequeña escala

El componente de restricciones recoge los costos ocasionados por las limitaciones en las redes de transmisión para incorporar las plantas de generación.

Generación

$$CU = G + T + D + C + PR + R$$



Medidas transitorias para estabilizar el precio de compra de la energía, trasladado a los usuarios regulados a través de su tarifa (Resolución CREG 101 036 de 2024)



Facilita la entrega de excedentes de energía al Sistema Interconectado Nacional (SIN) durante el fenómeno de El Niño. (Resolución CREG 101 034 de 2024)



Incorporación a 2027-2028 de 4400 MW mediante la subasta de expansión. (15 de Febrero 2024).



Subasta de reconfiguración de OEF: 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028. (Proyecto de resolución CREG 701 060 de 2024).



Programa de mejora en la formación del precio de bolsa. (Proyectos de resolución CREG 701 028 de 2023 y 701 049 de 2024)



Modificación del precio de escasez. (Documento CREG 902 098 de 2024 y Proyecto de resolución CREG 701 065 de 2024)



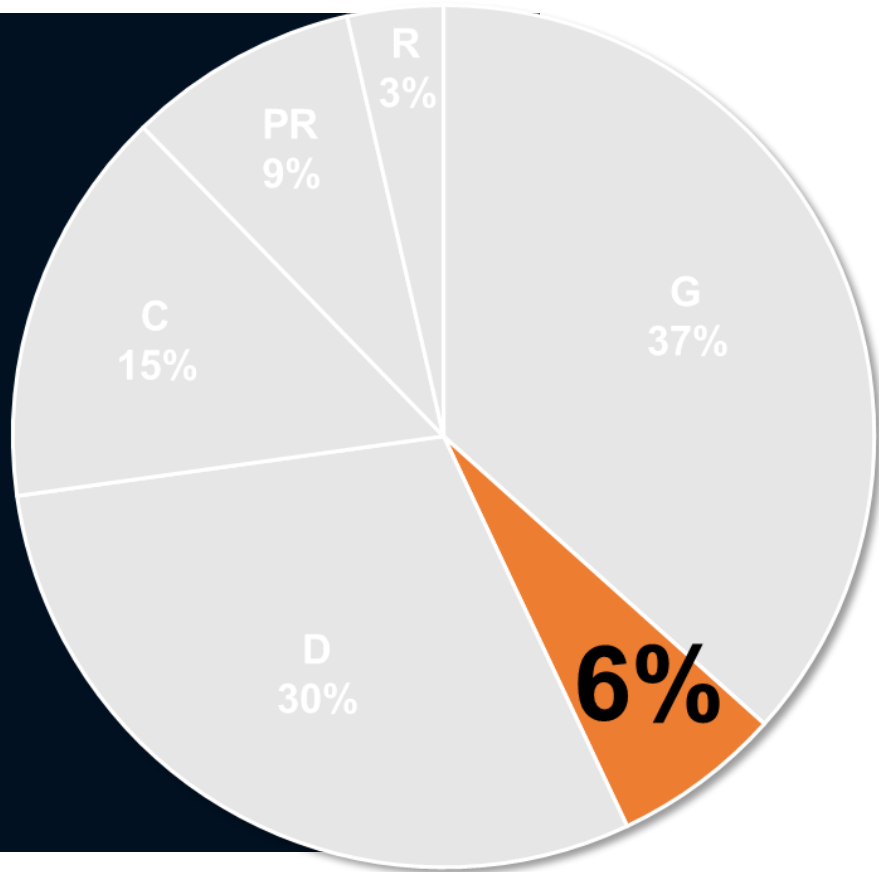
AUDITORÍA DE PARÁMETROS PARA EL DESPACHO DE PLANTAS DE GENERACIÓN



Se expidió el proyecto de Resolución CREG 701 047 de 2024, a través del cual se espera tener la información real de las plantas del sistema y mejorar el proceso de despacho.



La resolución establece las condiciones, requisitos y procedimientos para la auditoría de los parámetros de despacho de las plantas generadoras, lo que busca asegurar que los datos técnicos utilizados para el despacho sean precisos y estén bien fundamentados.



Resolución de consulta (CREG 177 de 2016)

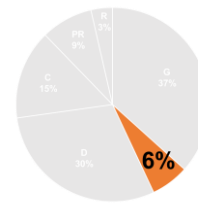
INVERSIÓN (cambio de metodología de remuneración):

- VNR A CRD.
- Actualización de la tasa de rentabilidad.
- Actualización de unidades constructivas.

AOM

CALIDAD

- Cambio de indexadores para actualizar los valores aprobados.
- Revisión de cargos horarios.



AVANCES EN REGULACIÓN



Asignación de capacidad de transporte 075/21.



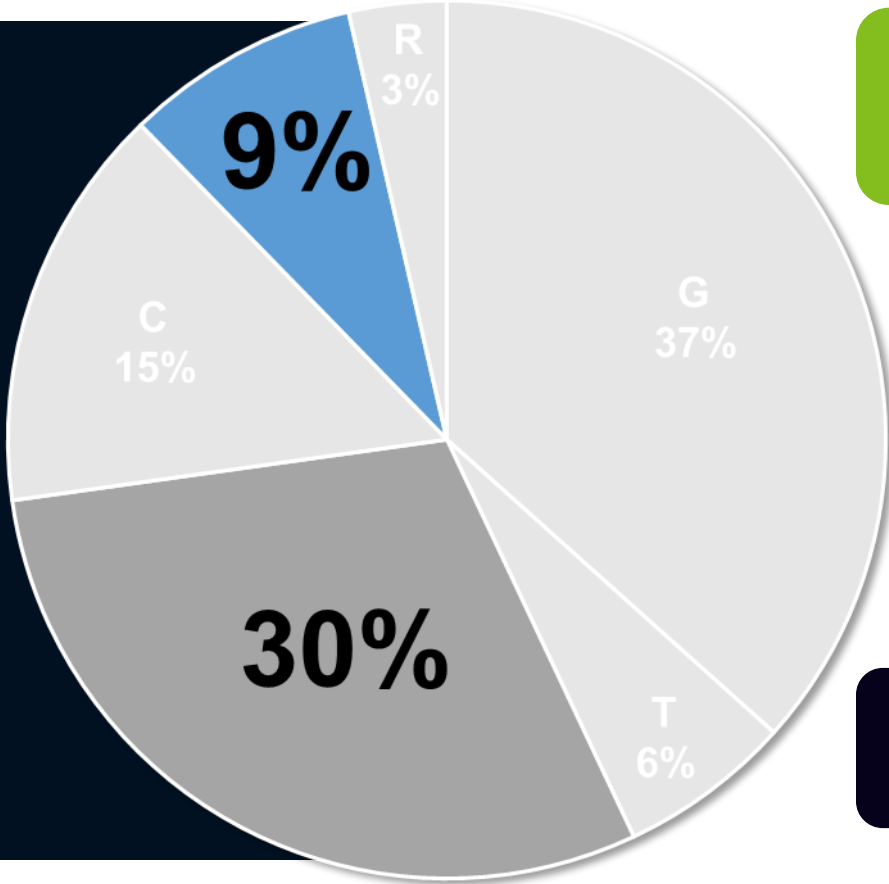
8 Resoluciones de nuevas convocatorias para expansión del STN.



Ajustes de las garantías de los generadores que se van a conectar a los proyectos de expansión del STN (tiempo y avance de proyecto).



Distribución



D
(Cargo distribución \$/kWh)

Ingreso anual Distribución *
(IPP/IPP₀)

Energía * (1-Pérdidas)

$$\text{Ingreso anual D [\$/kWh]} = \text{Ingreso inversiones} + \text{Ingreso AOM} + /- \text{Incentivo calidad}$$

Cargo de distribución

D
Cargo distribución (\$/kWh)

$$= \frac{\text{Ingreso anual Distribución} * (\text{IPP}/\text{IPP}_0)}{\text{Energía} * (1 - \text{Pérdidas})}$$

Ingreso anual D (\$)

Ingreso inversiones

+

Ingreso AOM

+/-

Incentivo calidad

Inversión

- Definición de **base inicial de activos**.
- **Plan de inversiones** (5 años).
- Tasa de retorno (De 13,9% a 11.8%).

AOM

- Valor **eficiente** de referencia.
- Ajuste por **inversiones en expansión**.
- Mayor AOM por **salinidad**.

Calidad

- Calidad **general** (incentivos a mejorar).
- Calidad **individual** (Compensación).
- Indicadores **internacionales**.
- **Metas anuales** de mejora.

Pérdidas

- Pérdidas reconocidas **en función de inversiones**.
- **Plan de reducción de pérdidas**

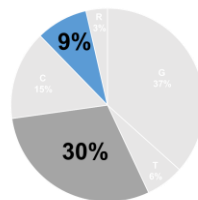
Resoluciones CREG 015/18 y 010 de 2020

$$PR = \frac{(G + T)}{(1 - \text{Pérdidas})} + \text{CPROG}$$



Distribución

$$CU = G + T + D + C + PR + R$$



Se ha previsto, en la agenda regulatoria del presente año, la expedición del documento de **bases regulatorias** donde se ha evidenciado la necesidad de revisar los siguientes temas de estudio para su posible modificación:



Remuneración de **inversiones** y **verificación** de activos e incentivos.



Ajuste a la remuneración de **pérdidas** de energía.



Mejoramiento de la eficiencia de costos y gastos de administración, operación y mantenimiento.



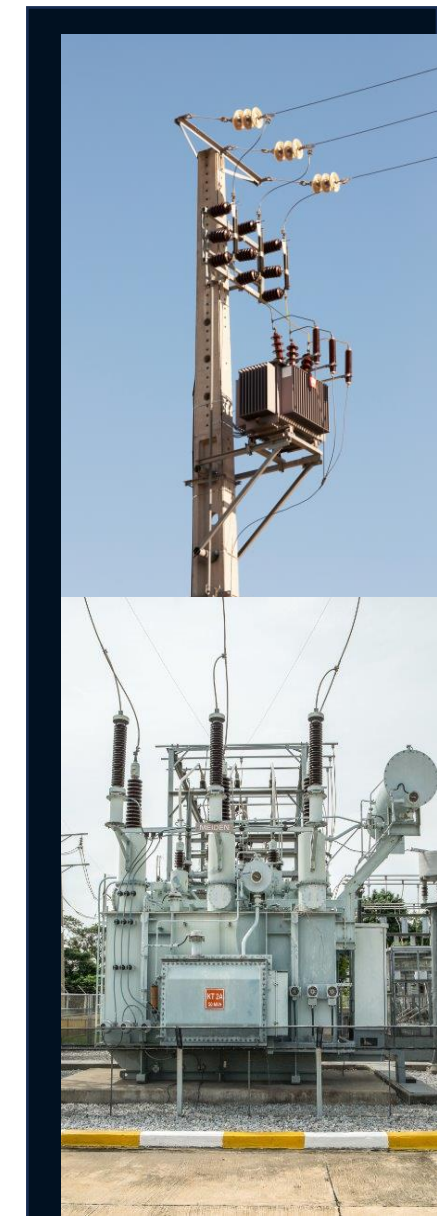
Ajuste de las señales para **mejorar calidad** del servicio (cantidad y duración de interrupciones) y posibilidad de integrar señales de calidad de la onda.



Tarifas en dos partes, (carga variable y carga fijo).

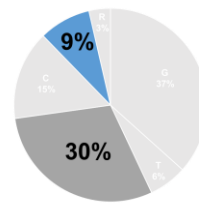


Energía reactiva.



Distribución

$$CU = G + T + D + C + PR + R$$



7.1.4.3.1 Valor de pérdidas de energía de transición, $Ptr_{j,1,t}$

Este OR deberá aplicar el factor $Ptr_{j,1,t}$ dependiendo del nivel de inversión $X_{r,t}$ y de pérdidas iniciales $PT_{j,1,0}$ que correspondan, según la siguiente tabla:

Tabla 7. Variable $Ptr_{j,1,t}$ según inversión y pérdidas iniciales

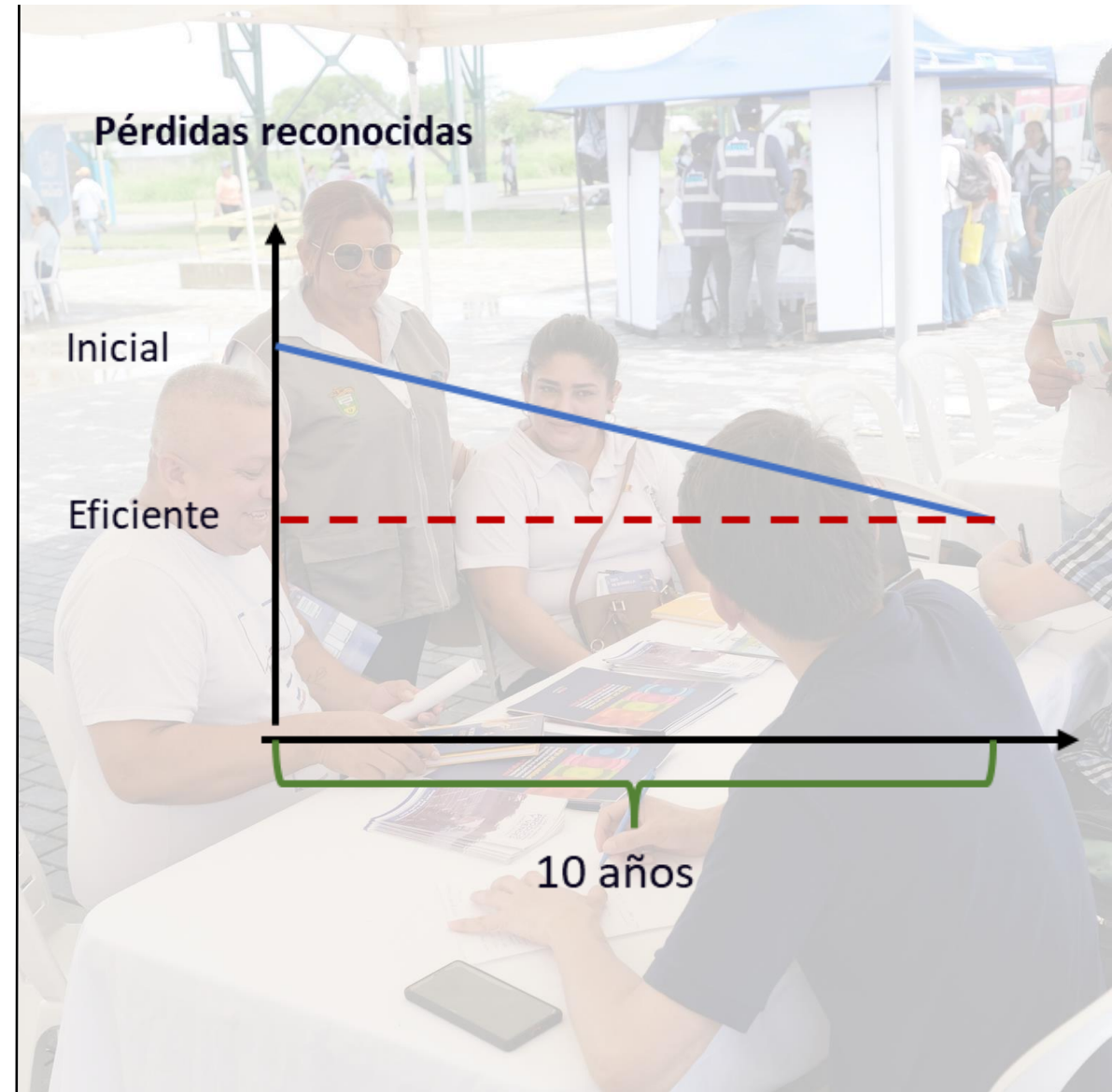
% de Inversión	$PT_{j,1,0} \geq 23\%$	$23\% > PT_{j,1,0} \geq 19,1\%$	$19,1\% > PT_{j,1,0} \geq 15,2\%$	$15,2\% > PT_{j,1,0} \geq 11,3\%$
$X_{r,t} \geq 7\%$	$PT_{j,1,0}$	$PT_{j,1,0}$	$PT_{j,1,0}$	$PT_{j,1,0}$
$7\% > X_{r,t} \geq 6\%$	19,1%	$PT_{j,1,0}$	$PT_{j,1,0}$	$PT_{j,1,0}$
$6\% > X_{r,t} \geq 5\%$	15,2%	15,2%	$PT_{j,1,0}$	$PT_{j,1,0}$
$5\% > X_{r,t} \geq 4\%$	11,3%	11,3%	11,3%	$PT_{j,1,0}$
$4\% > X_{r,t}$	$Pe_{j,1}$	$Pe_{j,1}$	$Pe_{j,1}$	$Pe_{j,1}$

La variable $X_{r,t}$ se calcula según lo establecido en el numeral 7.1.4.3.2.

En el caso que el OR presente un nivel de pérdidas $PT_{j,1,0}$ inferior a 11,3% deberá aplicar las pérdidas eficientes $Pe_{j,1}$ con cualquier nivel de inversión.

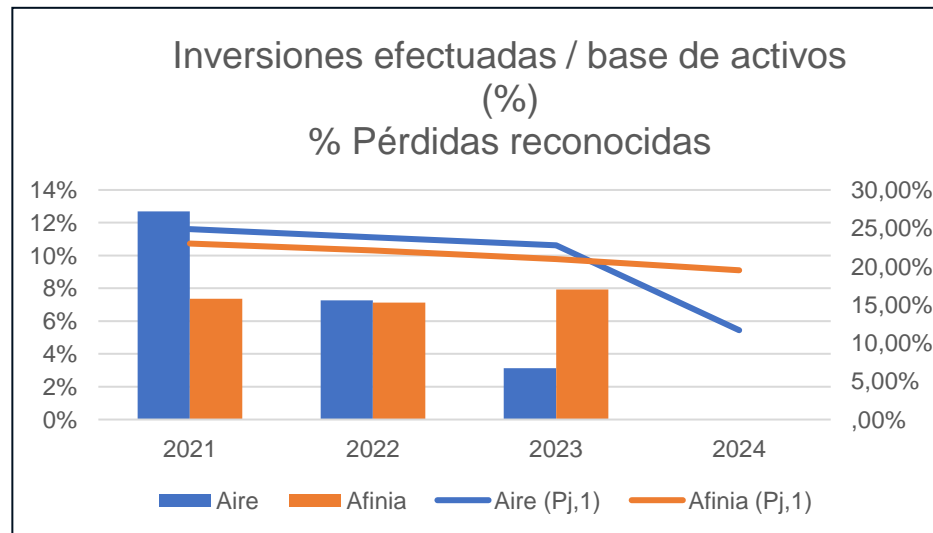
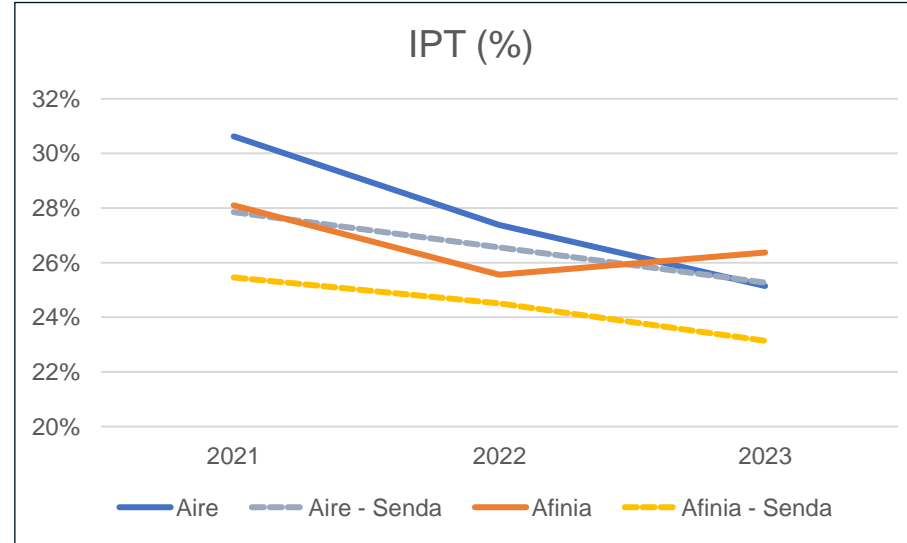
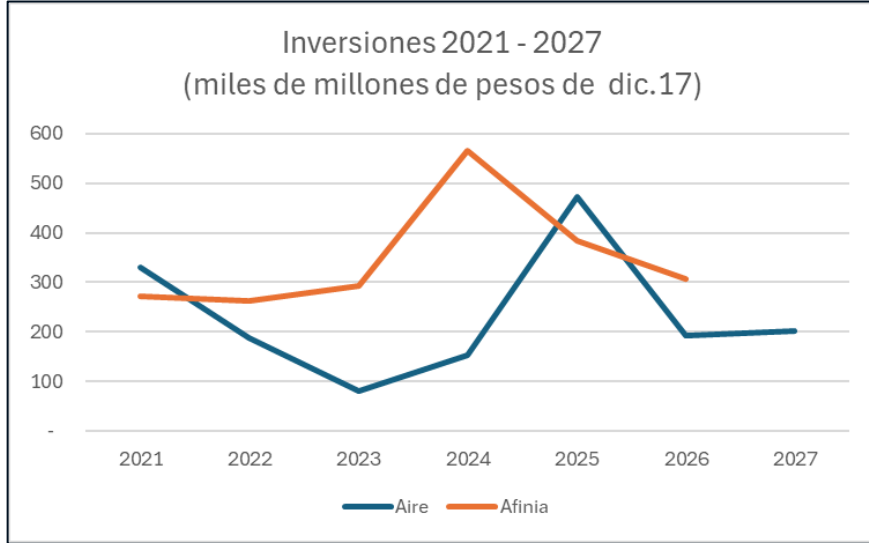
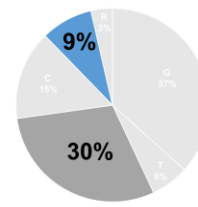
7.1.4.3.2 Porcentaje de inversión proyectada o ejecutada anual, $(X_{r,t})$

Aplica para todos los OR del país

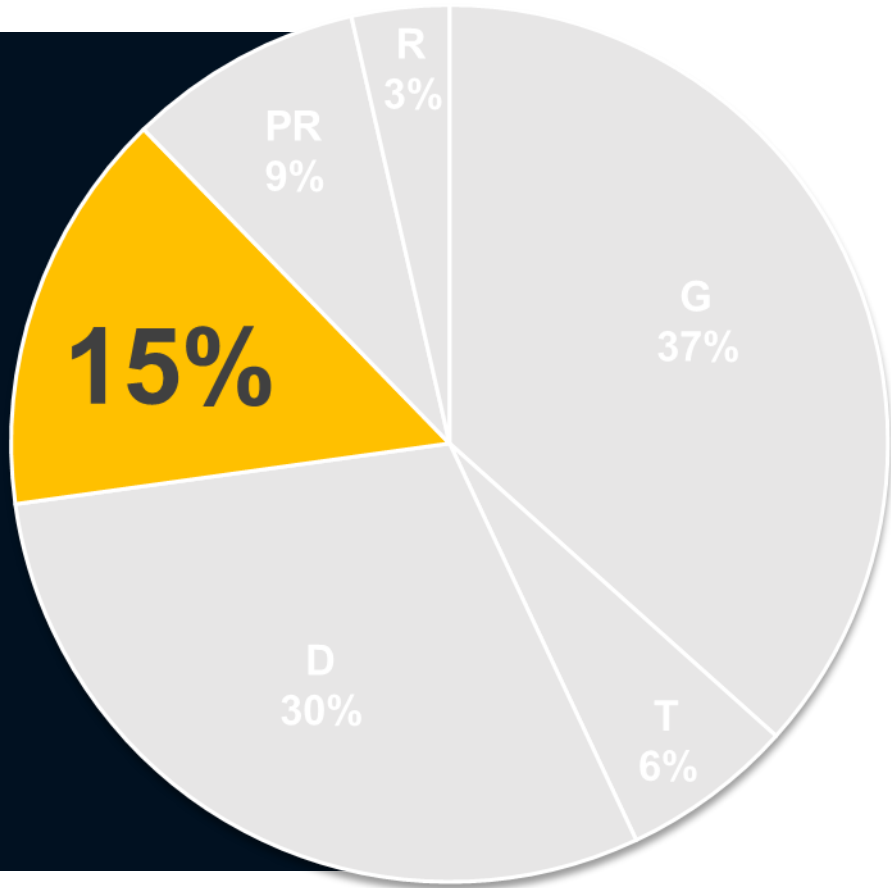


Distribución

$$CU = G + T + D + C + PR + R$$



Comercialización



Resoluciones CREG 180/14, 191/14

Costo base

- Gastos en la actividad
- **Factor de eficiencia**
- Facturas expedidas

Costo variable

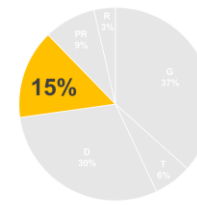
- **Margen** operacional
- **Riesgo** de cartera usuarios
 - Tradicionales
 - En áreas especiales
 - En barrios subnormales
 - Nuevos PIEC
- **Costos** financieros
 - Giro de subsidios
 - Ciclo de efectivo
 - **Costo de Opción tarifaria**

Otros costos

- Costos **garantías** financieras
- Costos **CND, ASIC**
- Contribuciones **SSPD, CREG**

Comercialización

$$CU = G + T + D + C + PR + R$$



La metodología propuesta busca:



Finalización de señal de **régimen transitorio** especial



Captura de eficiencias: mejor información para el traslado de costos eficientes.



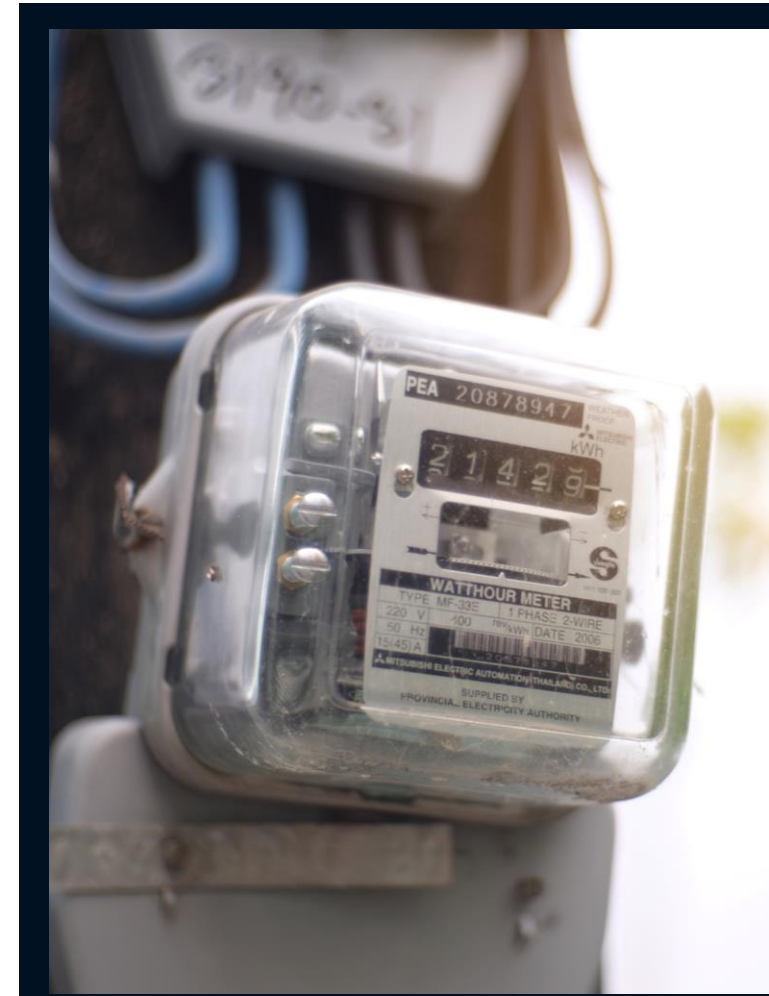
Medir calidad de atención del servicio: nuevos indicadores de Calidad comercial que se alinean con los objetivos de los usuarios y se definen incentivos para mejorarlos.



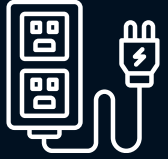
Aplicación inmediata: reducción del tiempo de recepción de solicitudes y aprobación de cargos particulares (Reducción de tarifas en el Caribe).



Actualización de fórmulas y variables: se actualizan tasas de interés, índices de precios, márgenes de actividad, entre otras.



Acciones – otros aportes regulatorios



- Comunidades energéticas: La CREG está desarrollando normativas para facilitar la creación y operación de Comunidades Energéticas, promoviendo el uso compartido y eficiente de la energía.

Proyecto de Resolución CREG 701 051 de 2024



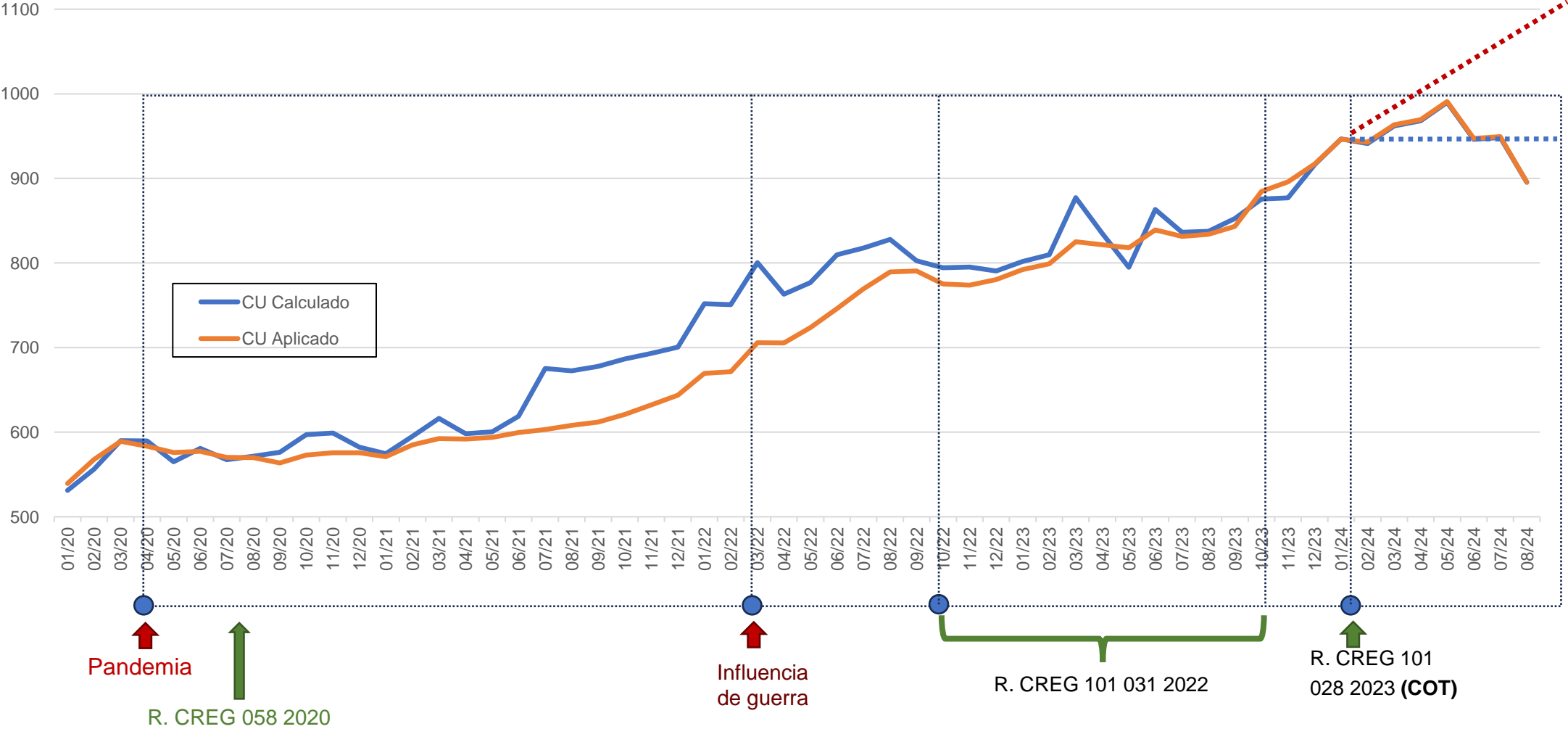
- Ajustes regulatorios requeridos por la Resolución MME 4 0225 de 2024, con el objeto de aliviar el costo de opción tarifaria de los usuarios de estratos 1, 2 y 3 del sistema interconectado nacional, lo cual incidiría directamente en disminuciones de las tarifas de dichos usuarios.



Costo de opción tarifaria



$$CU = G + T + D + C + PR + R$$



Fuente datos: SUI. Compilación: CREG

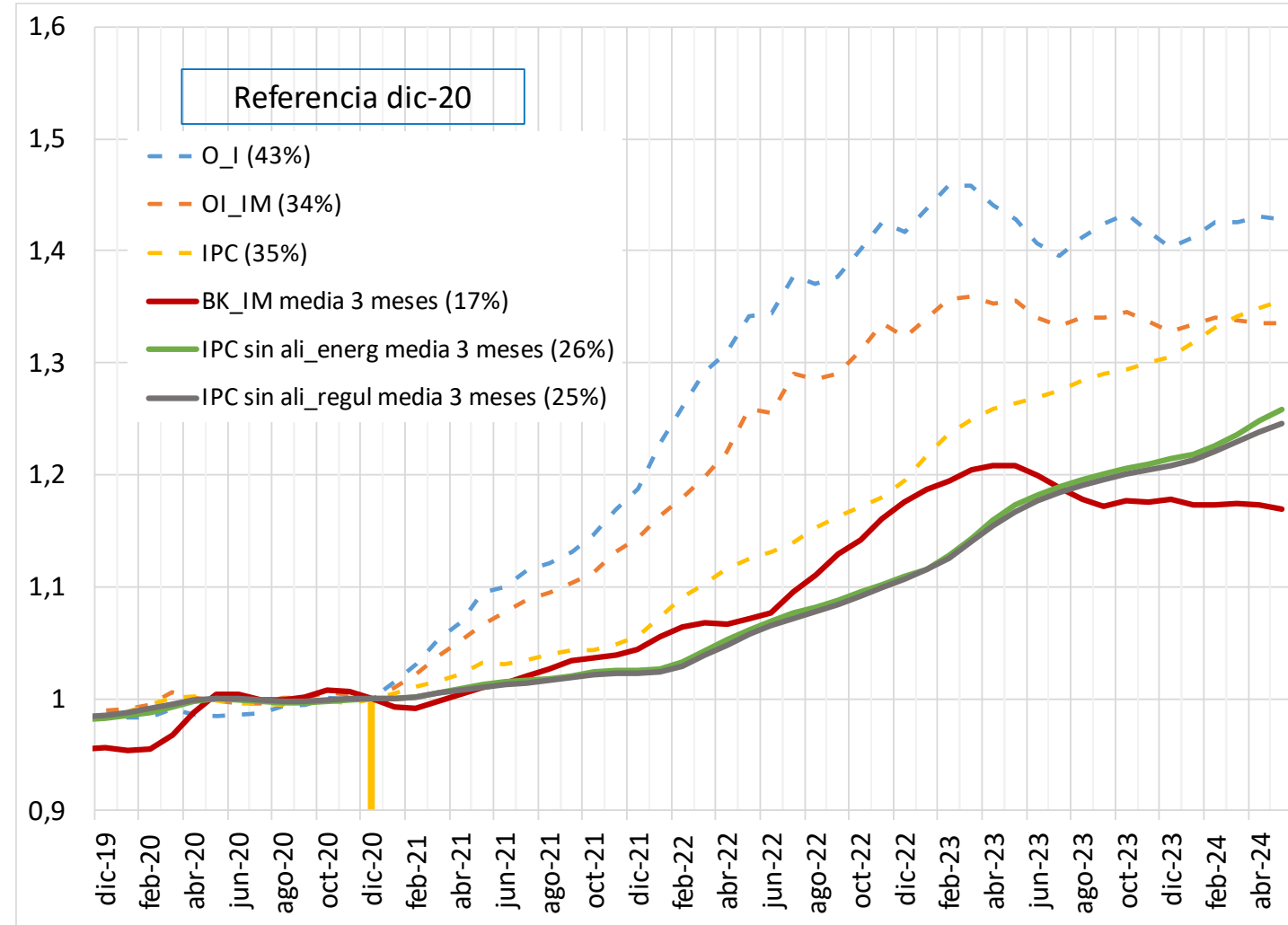
Propuesta cambio de indexadores – proyecto 701 055/24

Variación del CU:

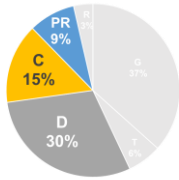
85% con **IPP** y 15% con IPC

Propuesta:

- Cambiar IPP O_I por serie de IPP bienes de capital de industria manufacturera (Azul punteada por **roja**)
- (para componentes G, T, D – R, PR)
- Cambiar IPC por IPC sin alimentos ni regulados (**Amarilla** por gris) (para componente C)

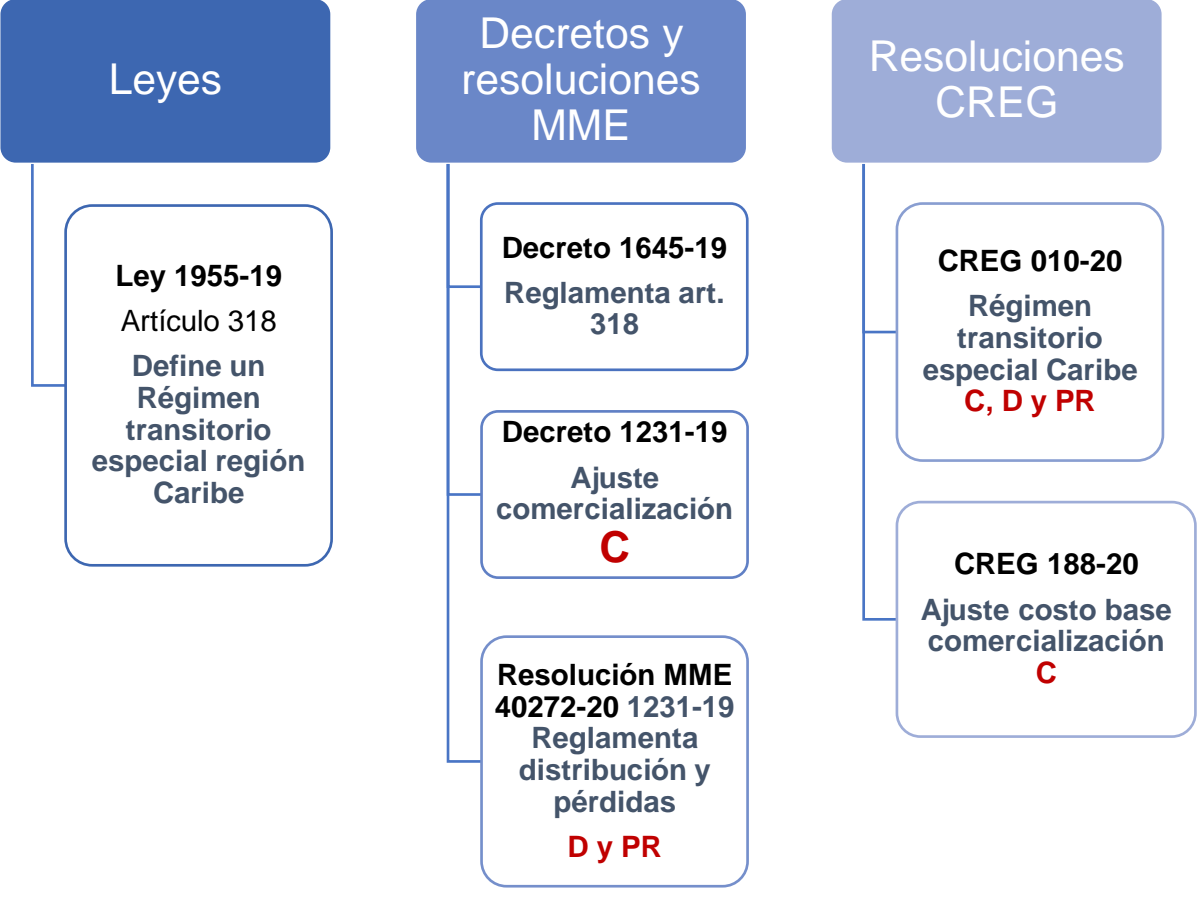
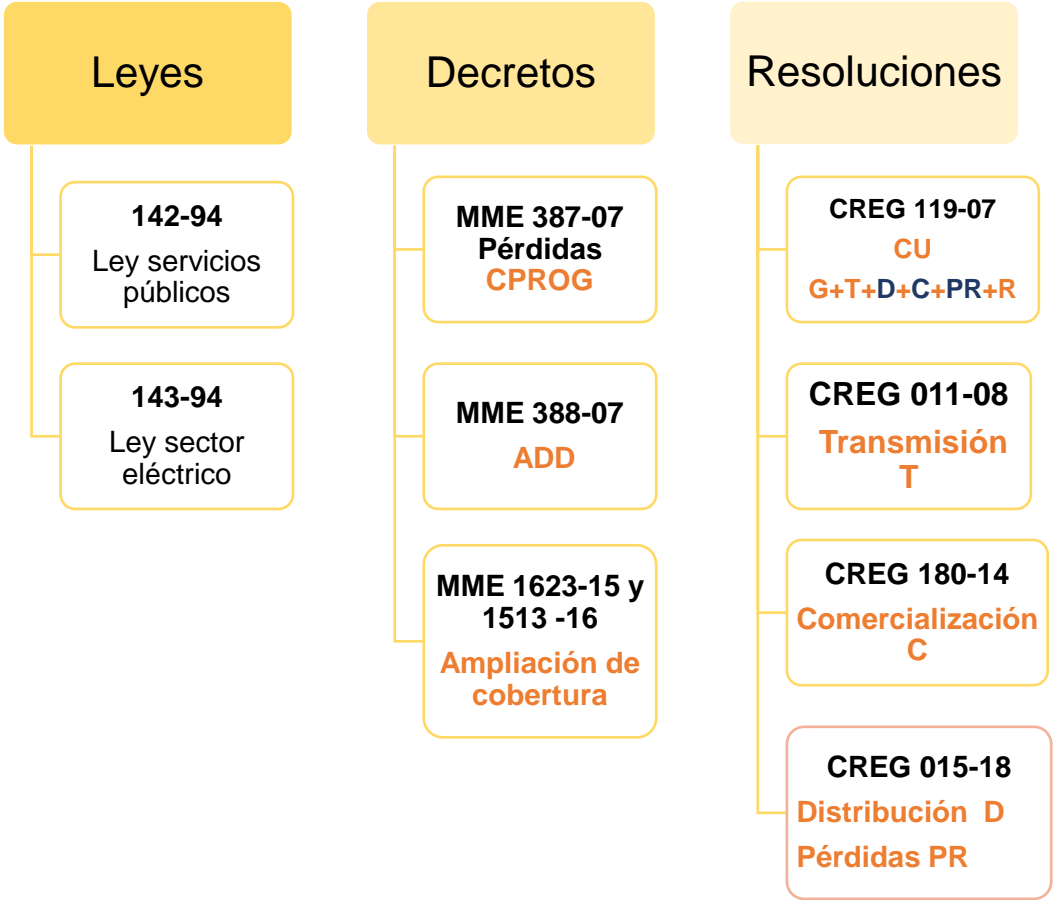


Régimen transitorio especial



Normatividad aplicable a todas las empresas del país

Normatividad aplicable región Caribe



Propuesta de resolución disminución tarifas

Proyecto CREG 701- 063/24 - Resolución MME 4 0225/24



- 1 Trasladar tasa y plazo de préstamos FINDETER a usuarios
- 2 Reducción de CU y tarifas estratos 1,2 y 3 disminuyendo COT en proporción a créditos desembolsados
- 3 Renegociación de contratos bilaterales (precios, condiciones, indexadores propuestos)
- 4 Priorización de contratos vigentes para áreas especiales
- 5 Mecanismos adicionales de financiación temporal

Proceso de cambio de metodología tarifaria



Publicación
bases
Regulatorias
Art. 127 ley 142/94

Publicación
Proyecto
a consulta
Decreto 2696/04

mínimo 3 meses

Publicación
Resolución
definitiva
Decreto 2696/04

Aplicación
nuevos
cargos

Estudios internos
Estudios externos (presentaciones) **AIN**
Respuesta a comentarios
Preparación de propuesta y documentos con análisis

Cartillas
Audiencias públicas **AIN**
Respuesta a comentarios
Preparación de resolución final y documento

Fórmula del **D**
(traslado de **PR**)

Fórmula del **CU**
(traslado del **G, R**)
Consulta R. 240B/15

Fórmula del **T**
Consulta R. 177/16

Reglas del mercado (en **permanente** revisión y cambio)

Fórmula del **C** Consulta 701 038 de 2024

Referencias



Documento de consulta	Contenido	Resolución definitiva
701 017	Por la cual se adoptan medidas transitorias para diferir las obligaciones de pago de los Comercializadores	101 029 de 2022
701 018	Por la cual se hacen modificaciones a las Resoluciones CREG 024 y 025 de 1995, y CREG 062 de 2000 y se establecen otras disposiciones.	101 028 de 2022
701 019	Por la cual se permite el cambio de IPP para el cálculo de componentes del costo unitario de prestación del servicio de energía eléctrica y se dictan otras disposiciones	101 027 de 2022
701 020	Proyecto ajuste de la Res 101 027 / 2022	101 031 de 2022
701 021	Energía Eléctrica / Se modifica la Resolución CREG 101 024 de 2022	101 034 de 2022
701 001	Consulta definición operadores	101 019 de 2023
701 002	Modificación cronograma SDL -2022	101 010 de 2023
701 003	Por la cual se modifican parcialmente los artículos 2 y 5 de la Resolución CREG 026 de 2014	101 027 de 2023
701 004	Modificación reglas planes de inversión	101 039 de 2024
701 005	Se amplían los plazos definidos en las resoluciones CREG 101 019, 101 028 de 2022 y se adoptan disposiciones sobre la implementación de lo definido en la resolución CREG 101 023 de 2022	
701 006	Proyecto de Resolución por la cual se da cumplimiento parágrafo 4 del artículo 240 del ET	101 012 de 2023
701 007	Por la cual se modifica para el año 2023 el cronograma de asignación de capacidad de transporte de proyectos clase 1 de que trata la Resolución CREG 075 de 2021	101 011 de 2023
701 008	Reglas generales de integración vertical en la cadena de prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica	
701 009	Por la cual se determinan unos parámetros de cálculo y se define la tasa de descuento para la remuneración de la prestación del servicio de energía eléctrica mediante Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas, SISFV.	101 026 de 2023
701 010	Por la cual se amplían los plazos para las actividades pendientes en el proceso de subasta de asignación de las obligaciones de energía firme del cargo por confiabilidad para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2027 y el 30 de noviembre de 2028, convocada mediante Resolución CREG 101 034A de 2022, y se define una oportunidad para acogerse al mecanismo de tomadores del cargo por confiabilidad	101 014 de 2023
701 015	Por la cual se modifica la Resolución CREG 101 011 de 2022 para incluir requerimientos técnicos y de operación de usuarios AGGE con potencia máxima declarada menor a 5 MW y AGGE sin excedentes y se dictan otras disposiciones	
701 011	Medidas transitorias para diferir las obligaciones de pago de los comercializadores ante el ASIC y LAC (ministra) energía	101 015 de 2023
701 012	Por la cual se adoptan medidas transitorias sobre los mecanismos de cubrimiento para las transacciones de energía mayorista y sobre aplicación del procedimiento de limitación de suministro	101 016 de 2023
701 013	Por la cual se modifica para el año 2023 el cronograma de asignación de capacidad de transporte establecido en la Resolución CREG 075 de 2021 para los proyectos clase 1 de conexión de generación y de cogeneración al SIN	101 017 de 2023
701 014	Por la cual se modifica el numeral 4.5 del anexo 1 de la Resolución CREG 022 de 2001, relacionada con las convocatorias para la expansión del STN	101 022 de 2023
701 016	Valoración de generación por caudales ambientales y fitosanitarios, de pruebas y por vertimientos. (Cumplimiento artículo 8, literales b y c del Decreto 0929 de 2023)	
701 017	Propuesta por la cual se modifica el numeral 4.2.4 del Anexo General de la Resolución CREG 070 de 1998 (Artículo 5 del Decreto 0929 de 2023. Cobro Usuarios Reactiva)	101 035 de 2024
701 018	Por la cual se amplían los plazos para las actividades pendientes en el proceso de subasta de asignación de las obligaciones de energía firme del cargo por confiabilidad para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2027 y el 30 de noviembre de 2028, convocada mediante Resolución CREG 101 034A de 2022	101 021 de 2023

Referencias



Documento de consulta	Contenido	Resolución definitiva
701 019	Por la cual se establece la oportunidad para asignar las obligaciones de energía firme del Cargo por Confiabilidad de los períodos comprendidos entre diciembre 1 de 2025 a noviembre 30 de 2026 y diciembre 1 de 2026 a noviembre 30 de 2027.	101 025 de 2023
701 020	Por la cual se habilita transitoriamente la comercialización de energía excedentaria de plantas menores, cogeneradores y autogeneradores a gran escala y se dictan otras disposiciones. Flexibilización del SICEP / aprobado proyecto para consulta por 15 días calendario/ energía eléctrica	101 034 de 2024
701 021	Por la cual se modifica la Resolución CREG 130 de 2019 y se dictan disposiciones transitorias para la comercialización de energía con destino al mercado regulado	101 036 de 2024 101 033 de 2023
701 022	Por la cual se crean nuevas actividades para la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica	
701 023	Por la cual se modifica la Resolución CREG 119 de 2007 con fundamento en el artículo 126 de la Ley 142 de 1994	101 028 de 2023
701 023A	Por la cual se modifica la Resolución CREG 012 de 2020	101 029 de 2023
701 024	Por la cual se amplía el período de aplicación de la Resolución CREG 101 029 de 2022	101 023 de 2023
701 025	Por la cual se amplía el ámbito de aplicación de las medidas transitorias sobre los mecanismos de cubrimiento para las transacciones del mercado de energía mayorista.	101 024 de 2023
701 026	Por la cual se suspende temporalmente una obligación prevista en el numeral 4.3 del Anexo 1 de la Resolución CREG 022 de 2001, relacionado con compromisos de consumo de usuarios no regulados que se conectan al STN	101 031 de 2023
701 027	Por la cual se ajustan los lineamientos de la declaración y actualización del Nivel de Probabilidad de Vertimiento-NPV- y Nivel de ENFICC probabilístico -NEP- de que trata la Resolución CREG 036 de 2010	
701 028	Por la cual se adoptan reglas transitorias en el precio de bolsa del Mercado de Energía Mayorista durante el período del Fenómeno de El Niño.	
701 029	Por la cual se dictan disposiciones sobre plantas de generación en pruebas	
701 030	Por la cual se definen y establecen las reglas asociadas al literal b) del artículo 8 del Decreto 0929 de 2023 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1073 de 2015, y se establecen políticas y lineamientos para promover la eficiencia y la competitividad del servicio público domiciliario de energía eléctrica - Caudal fitosanitario	
701 031	Por la cual se definen y establecen las reglas asociadas al literal c) del artículo 8 del Decreto 0929 de 2023 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1073 de 2015, y se establecen políticas y lineamientos para promover la eficiencia y la competitividad del servicio público domiciliario de energía eléctrica" - Valoración de vertimientos	
701 032	Por la cual se actualiza el reglamento con los procedimientos operativos y técnicos del administrador de la subasta para la asignación de obligaciones de energía firme	101 032 de 2023
701 033	Por la cual se establecen disposiciones transitorias para la entrega de excedentes de generación de energía al SIN - Conexiones y excedentes de plantas menores	101 034 de 2024
701 034	Por la cual se dictan disposiciones transitorias para la comercialización de energía con destino al mercado regulado	101 036 de 2024
701 035	Por la cual se amplían los plazos para las actividades pendientes en el proceso de subasta de asignación de las obligaciones de energía firme del cargo por confiabilidad para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2027 y el 30 de noviembre de 2028, convocada mediante Resolución CREG 101 034A de 2022.	
701 036	Por la cual se amplía el ámbito de aplicación y la vigencia de las medidas transitorias sobre los mecanismos de cubrimiento para las transacciones del mercado de energía mayorista.	101 037 de 2024
701 037	Por la cual se amplía el período de aplicación de la Resolución CREG 101 029 de 2022	101 038 de 2024
701 038	Por la cual se establecen los criterios generales para determinar la remuneración de la actividad de comercialización de energía eléctrica a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional-Consulta de comercialización de energía	
701 039	Por la cual se establece un programa transitorio de incentivos al uso eficiente de energía eléctrica para prevenir desabastecimiento de la demanda y promover la recuperación de los embalses - Ahorro de energía	101 042 de 2024

Referencias

Documento de consulta	Contenido	Resolución definitiva
701 040	Despacho de Plantas Hidráulicas con embalse disponible ante el Fenómeno del Niño	101 041 de 2024
701 041	Por la cual se establecen un programa transitorio para la participación activa de la demanda en la bolsa de energía-Respuesta a la demanda	101 043 de 2024
701 042	Medidas transitorias para aumentar la oferta de energía ante el Fenómeno del Niño - Aumento de oferta	101 040 de 2024
701 043	Por la cual se ajusta el cálculo de ENFICC de plantas solares fotovoltaicas cuando solo se usa información secundaria ENFICC de plantas solares - Circular del Director y resolución de consulta	101 044 de 2024
701 044	Por la cual se complementan las alternativas de cesión de Obligaciones de Energía Firme para plantas en construcción -Cesión de obligaciones de energía firme	101 046 de 2024
701 045	Por la cual se da cumplimiento a lo dispuesto artículo 7 de la Resolución 40142 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía - Plantas sin OEF - Reglamentación art.7 de la Res. MME 40142 de 2024	
701 046	Por la cual se regulan los requerimientos técnicos, operativos y se complementan los comerciales que aplican a la conexión de generadores de que trata la Resolución CREG 200 de 2019 y se dictan otras disposiciones	
701 047	Por la cual se establecen las condiciones, requisitos y procedimientos de auditoría de los parámetros para el despacho de las plantas de generación como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional.	
701 048	Por la cual se definen y establecen las reglas asociadas al literal a) del artículo 2.2.3.2.71 del Decreto 1073 de 2015 adicionado por el artículo 8 del Decreto 0929 de 2023, se ajustan los costos de arranque – parada de la Resolución CREG 034 de 2001, y se dictan disposiciones	
701 049	Por la cual se adoptan reglas sobre el precio de bolsa del Mercado de Energía Mayorista	
701 050	Fórmula general transitoria para calcular el cargo máximo que remunera el componente de generación y almacenamiento para sistemas fotovoltaicos centralizados en las Zonas No Interconectadas.	
701 051	Proyecto de regulación de comunidades energéticas	
701 052	Establecer medidas transitorias para el cálculo y el pago de las desviaciones de las plantas variables en el despacho de energía del sistema interconectado nacional.	101 047 de 2024
701 053	Por la cual se amplía el ámbito de aplicación y la vigencia de las medidas transitorias sobre los mecanismos de cubrimiento para las transacciones del mercado de energía mayorista.	
701 054	Se exponen las reglas de la etapa 1, como fue la aplicación de esta etapa, algunos elementos de análisis, las consideraciones y sugerencias del operador del mercado sobre la aplicación de la segunda etapa, el análisis de la CREG y la propuesta (proyectos de energía)	
701 055	Indexadores de las fórmulas tarifarias	
701 056	Por la cual se definen las condiciones a que hace referencia el artículo 236 de la Ley 2294 de 2023	
701 058	Por la cual se amplía el período de aplicación de la Resolución CREG 101 029 de 2022	101 048 de 2024
701 059	Por la cual se modifica el artículo 17 de la Resolución CREG 101 021 de 2022	
701 060	Por la cual se convoca Subastas de Reconfiguración de Compra de Obligaciones de Energía Firme, OEF, para los períodos 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028 y se modifican otras disposiciones	
701 061	Medidas transitorias para incentivar la ejecución de los proyectos de generación, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo del artículo 6 de la Resolución MME 40042 de 2024	
701 062	Cumplimiento de los lineamientos establecidos por el MME mediante la Resolución 40042 de 2024 "sobre la modificación de Fecha de Puesta en Operación (FPO) y las Garantías para los proyectos de generación, cogeneración, autogeneración, contratos de suministro de energía a largo plazo y almacenamiento de energía con baterías y se adoptan otras disposiciones	
701 063	Intervención en las fórmulas tarifarias para permitir que el Costo de Opción Tarifaria pueda ser descontado a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 y permitir condiciones de renegociación de contratos en el mercado de energía mayorista	



CREG



Gracias !!!